DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Director: VICENTE

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCION.-EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PE-SETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—PORI AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.-PAGO ADELANTADO.-SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NUM. 64.

Toda persona es honrada mientras no se demuestre lo contrario, dice un vulgar aforismo.

Distingamos: el que frecuentemente blasona de honradez lo hace obligado por la necesidad de mentir, y así como al que pregona que tiene talento se le adjudica necedad, asi van por el mundo gentes que se llaman honradas porque con tal nombre nadie los denomina. co situes a

Cuando oigáis exclamar enfáticamente à un individuo conocido: «Yo soy honrado», poneos en guardia, os afirma con infantil candor que no lo es; no os dirá que él es Juan, porque sabéis su nombre y la noticia no tiene novedad; el hombre honrado hace como el profesor que posee el título académico, lo guarda en casa, pero no lo lleva en el bolsillo para á cada momento enseñarlo á las gentes.

Los que tienen por oficio la delincuencia, son siempre los que llevan consigo falsos documentos—aunque a la vista aparezcan ligitimos que les acrediten de personas decentes; como el cobarde no abandona jamás las armas que cree necesarias para disimular el miedo y hacer de vafectamente. Ya no padezco de n.atnail

O suce.

dad se-

quien se

misma,

s servi-

ta casa

rece en

a puede

e honre

mo de

sto será

e á esta

e 1909/

2.2 6 M

13, 2'50

a ó gr

exceda,

nea que

ce el 30

ea que interés

La honradez exige mucho para ser bien servida; por eso vale tanto, por que es joya preciadisima que no está al alcance de todas las personas.

Es honrado, por lo general, el que da pruebas de buenos sentimientos, il trabajador que no solamente emplea sus energias á impulso de la codicia, sino que labora, crea y lucha por alcanzar algo de más valor que el dinero, obedeciendo á impulsos de amor, de carácter y de justicia.

La honradez es muy raro que exista en donde únicamente se alberga una disfrazada crueldad que se revela en malsanos egoismos, en odio á la humanidad, en soportar el trabajo como desgracia que pesa sobre los infortunados que para vivir necesitan trabajar y creen que el estómago es el hombre.

Un célebre escritor inglés afirma: Los hombres cuyos actos están en abierta contradicción con sus palabras, no deben inspirar respeto, pues lo que dicen carece de valor; hasta las verdades, cuando son dichas por ellos, parece que salen marchitas de anunciados nueblos». . soidal sus

Así la honradez es hija de los actos del individuo, no de sus palabras, porque las palabras, que frecuentemente se emplean para disfrazar el pensamienfo, también se utilizan para adjudicarse honores que no han nacido de la intima satisfacción del bien

Fhilipo.

La manifestación de contribuyentes

Es preciso que el hombre soriano que tiene un haza de tierra, ó un molino harinero, ó un comercio de telidos, haga presente á todos su dere-

cho á que no se le explote. Es preciso que el contribuyente del rincon soriano—ese amado rincon de España que es el primero en pagar las gabelas y el último en ser atendido en sus peticiones de justicia—haga una protesta enérgica y valiente, razonable y rotunda de ese sucesivo y ruinoso aumento de cargas, de im-Puestos, de arbitrios con que ese gran senor que se llama el Estado pretende mantener tanto paniaguado y á tanto

chupóptero y á tanto incapaz... Es preciso que el labriego que tra-Daja y el industrial que produce y el comerciante que no descansa, adviertan á estos gobiernos que la paciencia tiene un colmo, y la resignación una medida, y la prudencia un no hay en España una provincia más numilde, una ciudad más resignada, población más llanamente buena, l la república mexicana.

porque ella pide siempre con justicia, y ella no recibe lo que pide, porque ella es ante todo tierra de Castilla. tierra de hombres nobles, tierra de almas hidalgas, tierra en que sin alborotos, sin motines, sin algaradas, con el derecho en una mano y la razón en otra, sosegada, pacífica, sensata, sin servir de instrumento á los señores que pretenden medrar à costa suya demanda á los gobiernos—á estos gobiernos de los tristes desatinosque no se eche á su cuello de ciudad labriega, de ciudad que merced al trabajo se mantiene, el dogal usurario de las contribuciones ruinosas, de esas contribuciones que à medida que se llaman más democráticos los gobiernos, se hacen más insoportables y más abusivas y más vergon-

Es preciso que esa provincia de Soria, despreciando consejos de chupópteros, y de despechados, de sanguijuelas de trabajadores y de aspirantes à oficiales quintos de cualquier negociado, levante-su bandera de reivindicación y de protesta contra ese eterno crear cargos inútiles, contra ese explotar al que trabaja sacándole

enimpuestos lo que necesita para pan. Y como la manifestación proyectada es absolutamente ajena á móviles de los partidos políticos; como lo que con ella se propone es algo más positivo que todas las viejas y desacreditadas manifestaciones políticas, como lo que en ella se solicita no es la revisión de ningún proceso politico, ni la conmemoración de ninguna obra política--más ó menos absurda--; como lo que con ella se pretende no es hacer el caldo gordo á ningún candidato ni á ningún revoltoso; como en ella no se persigue adherirse à un republicano, ó á un petrolero, ó á un socialista, ó á un canalejista, ni siquiera á un maurista; como toda ella va encaminada y es nacida por un público interés, por un interés general, por algo que atañe al trabajador, como al rentista y al comerciante, como al agricultor y al industrial, como al labriego; como la bandera que se enarbola es bandera de justicia para todo el que paga al Estado; como eso de la contribución toca muy en lo hondo del alma popular; como, en suma, es campaña que á todos preocupa, no se ha necesitado más que un periódico, este periódico, iniciara tan felizmente la idea, para que la prensa soriana que verdaderamente ama al pueblo, sin zalamerias empalagosas y sin excitaciones á la rebeldía - como un hermano ama á otro hermano-secundara esta honro-

los intelectuales. Es precisa la manifestación, sorianos, para que sepan los gobiernos del Rey cómo un pueblo sensato defien-

sa campaña de EL AVISADOR que dice

más en favor de todos los periódicos

sorianos que toda esa democracia de

castañueias y platillos que halagando

á los humildes comen á costa suya

de enérgicamente sus derechos. Y que aprendan á hacer democracia sin estrujar economicamente a que tiene su pan en el trabajo.

Ya por tierras de Andalucía se habla de vosotros para imitar vuestra conducta de protesta, y ya se os cita como ejemplo para seguirlo en Cór-

Z. de la Z.

Córdoba Mayo 11.

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y Wilgel del Carmer sion. Marca escudo La casa da mas pruducción y venta en Aragón. Depositario exclusivo en Boria: ID. FORTO LLOYOUTS

La situación de Méjico

L. concedida at Consussorie (in No negamos la posibilidad de una invasión americana. El peligro del Norte es como un estigma de nuestro ser nacional. Lo que negamos es que las, actuales circunstancias ameriten un pretesto para la intervención; y afirmamos que esta, calculada, como se calculan las guerras en el mundo moderno, sería un pésimo negocio para los Estados Unidos, un desastre moral y financiero para el Gabinete de Washington. Lo primero, esto es, la falta de un pretexto bastante para la intervención, está demostrado por el hecho indiscutible de que hasta aholimite y el sacrificio un término; que ra nada han sufrido en particular los Intereses ni las personas de los ciudadanos norteamericanos residentes en

En cuanto á lo segundo, vamos á demostrar que una intervención militar americana en Méjico sería un detestable negocio para la rica República, tanto, que no cabe en la notoria prudencia mercantil que ha caracterizado siempre al gobierno ameri-

Dada una superficie de dos millones de kilómetros cuadrados, con una población de veinte millones de habitantes, el invasor necesitaria un ejército no menor de trescientos mil

En efecto, si descomponemos nuestros veinte millones en las distintas clasificaciones de habitantes, resultan: Mujeres, 10.500,000.-Niños, 4.000,000. — Ancianos é inútiles, 3.000,000.— Extranjeros, 500,000.— Hombres que deben quedar en el trabajo agricola é industrial indispensable, 1.600,000.—Hombres paranla guerra, 400,000. 20210M us à sovise

Claro es que éstos se dividirían en guerrillas, de 20 á 300, maniobrando en terreno conocido, en gran parte montañoso ó desierto, que en su zona poco fértil ofrecería grandisimas dificultades a los invasores para municiones de boca, y en una zona fértil tendría, como el jardín de las Hespérides, monstruos para devorarlos, tales como el paludismo, la fiebre amarilla, la fiebre tifoidea, la disentería y otros, eficazmente ayudados por los ierra. Dios os socoñosos es soid sanina

Así, pues, el cálculo de trescientos mil hombres, lejos de ser hiperbólico, es muy moderado.

Este ejército, en que los soldados rasos no ganarian menos de dos pesos diarios, costaría, incluyendo haberes de generales, oficialidad, sargentos y cabos, un millón de pesos

A él debe agregarse: gastos de transportes por ferrocarriles; reposición de vias constantemente destruidas; carros, acémilas, forrajes, viveres, municiones de guerra, ambulancias, etc.; servicios de buques de guerra en ambas costas, todo lo cual arrojaria un minimum de gasto de trescientos mil dolares diarios.

Los más optimistas no pueden dar á esa guerra de ocupación un tiempo menor de 3 años, si se tiene en cuenta, no sólo la acción terrible de las guerrillas, sino la hostilidad más terrible aun de la población indignada, que perjudicaria tanto á los invasores cuanto favorecería de mil modos á los otro asunto reclama lazorallinaug

En cifras redondas el minimum de la duración de la guerra puede fijarse benignamente en mil dias, y por lo tanto su costo se elevaria a mil trescientos millones de pesetas.

Terminada la guerra, es decir, el periodo de «învasión», seguiría el de «ocupación», durante el cual, el gasto no bajaría de cuatrocientos mil pesos diarios. Este sería el desembolso directo del tesoro americano; pero aumentaria muy considerablemente el de aquel pueblo, si se tiene en cuenta que, desde el primer dia en que se iniciara la guerra, cesaria toda importación de efectos de aquella República, y cesaría para muchos años, porque el boycotaje, como procedimiento de represa la, de venganza y de odio duraria casi indefinidamente.

A la enorme cantidad que suman todas esas erogaciones y pérdidas, habría que agregar en lo porvenir los millones de dolares que el fisco americano tendría que pagar por pensiones à inutilizados y familias de los muertos durante la guerra.

La pérdida humana seria realmente enorme, porque como hemos observado, los enemigos del ejército americano serian dos: los hombres y el clima, desde los ochocientos metros sobre el nivel del mar, hasta éste.

No es, por lo tanto, aventurado suponer una pérdida mínima de la tercera parte del ejército, con necesidad constante de ser repuesta en el acto con nuevas dotaciones, que á su vez sufrirían la misma proporción de

Ahora bien, ¿cómo se reembolsaría el invasor de gastos y pérdidas tan colosales? In office to the mis , him

Ya escuchamos la respuesta de muchos. «Apropiándose Chihuahua y la Baja California, ó las dos á un menor de 500 pesetas. tiempo.>"OLJERUITEM E. E. ELEPTO Eso es un sueño, eso no es más

que un fantasma." Inhom o'A ca de usurpación de territorios á soheranías americanas, ha pasado ya

desde hace más de medio siglo. El imperialismo yankee ni puede tener más forma de acción, que la de presión en la política de los diversos

pueblos americanos. Ni aun para lograr la realización del más halagador de sus sueños, el canal de Panamá, se atrevió á apropiarse el istmo; ni para impedir á Nicaragua tratar con el Japón el otro canal, se atrevió á absorbersela. Los norteamericanos saben bien que la agonia de su imperialismo comenzará en el momento en que despojen à un pueblo americano cualquiera, de una pulgada de territorio, porque es imposible que el mundo moderno, el de acá y el de allá del Atlántico y del Pacífico, tolere el crecimiento indefinido de la gran Repú-

En otros términos: el mundo actual no tolerará la formación de un nuevo imperio Romano en América, que acabaría por serlo universal.

«Pero, objetarán las personas que al discutir lo primero que hacen es renunciar á la lógica; los yankees no se embolsarían Estados de la frontera, o la Baja California, ó todo junto, directa y francamente; sino que harian lo que hicieron en Colombia: trabajar, conspirar para que una parte del territorio, Panamá, se declare nación independiente.

Nosotros destruimos esa objeción con la rapidez de la Lógica sobre el sofisma, con solo preguntar: «¿Y para hacer eso, para trabajar y conspirar à fin de que la zona fronteriza y la peninsular del Norte se declaren República independiente, necesitan los yankees traernos la guerra? Pues qué, ¿para lograr que Panamá incurriera en esa locura entraron en guerra con Colombia? Ni un sólo proyectil se disparó entre la patria de Wáshington y la de Rafael Núñez, ¡Mejor! así podrá éste, allá en la eternidad, mostrar -al primero el estado lastimoso de la democracia que fundara, y decirle: Tus hijos no exclamarán como los lacedemonios: Ve á decir á Washington que hemos muerto obedeciendo sus santas leyes.»

De modo que para promover una desmembración mejicana, los yankees no necesitan traernos la guerra; luego la objeción es vanal, luego los gastos y pérdidas humanas de esa guerra, serian supérfluos y, por lo tanto, se quedarían sin compensación; luego la intervención militar, como negocio (y no tiene otro aspecto la guerra moderna), sería un desastre.

En estos momentos oímos una voz de las galerías que grita: «Es cierto; pero no lo es que el imperialismo vankee no se atreva á anexarse territorio americano á título de guerra; ahí

está Puerto Rico.» Escuchemos al que habla: nosotros hemos dicho; «anexarse territorio perteneciente à soberania nacional americana; y Puerto Rico perteneció á España, soberania europea».

que en los actuales momentos una in- de inculpabilidad y la Sala sentencia tervención militar de Norteamérica en Méjico, chocaría hasta estrellarse contra el criterio de la guerra moderna: la aritmética de Estado. Y como esto es incompatible con la exquisita sagaci-. dad y prudencia matemática de nuestro vecino del Norte, permitannos los compatriotas timidos que le digamos: ¡No penséis en absurdos!

(De El Pais, de Mejico.

Hudiencia provincial.

Juicios por Jurados.

Según deciamos en el número anterior, el miércoles fué vista ante el Jurado la causa seguida por el delito de homicidio por imprudencia temeraria contra Felipe Molina Verde.

El defensor, Sr. de Miguel, en su informe solicitó un veredicto de inculpabilidad que el Jurado otorgó, dando lugar á que la Sala dictase sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

La vista del jueves.

mo tribunal popular Matias Esteras Gil, acusado por el Fiscal Sr. Recuenco de un delito de robo, sin ara mas, en casa habitada y por cantidad

El letrado defensor D. Luis Posada negó la participación de su defendido en los hechos de autos, que tuvieron Para el imperialismo yankee la épo- lugar en Deza el día 15 de Enero del año actual en la forma siguiente:

El referido día fué domingo y por la tarde algunos vecinos salieron de sus casas para ir á las de otros, donde tenian costumbre de reunirse.

En la de Luis Esteras Gil no quedó

nadie de la familia y cuando regresaron echaron de menos veinte monedas de plata de cincuenta céntimos cada una y unos paquetes de cigarros puros.

El autor del robo penetro en la habitación por la ventana de una palomera que daba al tejado y en ésta se La producción de las a seglend observaba, por hallarse cubierta de nieve, la huella de un pie calzado con alpargata: 30 enance Jo 19 latan lA

Los mozos del pueblo organizaron in baile y Matias Esteras se aparto de sus compañeros para ir á su casa á por una guitarra y un laúd y no volvió al baile hasta después de media hora de haberse marchado. Y-

La huella observada en el tejado de Luis Esteras coincidía en sus dimensiones con las de las alpargatas que calzaba Matías. Este indicio, unido á la desaparición de dicho mozo durante media hora y al hecho de que cuando volvió al baile iba fumando un leigarro puro y obsequió con otros á dos de sus compañeros, si bien uno de ellos no quiso aceptarle, sirvieron de base al Sr. Fiscal para argumentar su acusación. Apreciaba en favor del procesado las circunstancias atenuantes de ser menor de 18 años cuando cometió el hecho y la de haberlo ejecutado en la casa de su hermano.

Matias Esteras declaró que, efectivamente, el dia de autos cuando iban á empezar el baile, fué á su casa para recoger los instrumentos, pero que no encontró à nadie de su familia, por lo cual y para dar tiempo à que volviesen se fué à una huerta distante unos diez ó doce minutos del pueblo y cortó unas borrajas que tenía prometidas -á su vecina Paula Fraile; las trajo y las dejó en casa porque no encontró á Paula en la suya. Niega haber entrado en casa de su hermano y haberse apoderado de las medias pesetas de los cigarros y dice que los que fumó y regaló aquella tarde eran de su padre y afirma que en la casa de su hermano Luis entraba con frecuencia y sin que nadie se lo impidiese y sabia en qué sitio guardaba el dinero.

Con numerosos testigos fueron confirmadas estas aseveraciones de

El Sr. Recuenco informó al Jurado diciendo que los indicios no daban lugar á duda respecto de la culpabididad del procesado y que esperaba fuesen tenidos muy en cuenta al dar las contestaciones al veredicto.

El Sr. Posada rebatió extensamente todos los fundamentos de la acusación y se lamentó de que las exigencias de una ley arcáica hubiese congregado á tantos ciudadanos para juzgar un hecho baladi cuya trascendencia en daños no llega á 25 pe-El Sr. Soriano pregunta si el zartasi

El Jurado, después del resumen Creemos, pues, haber demostrado que hizo el Sr. Gallo, dictó veredicto El Presidente de la Camarotulosda.

> Ayer, á las once de la mañana, comenzo otra causa por falsedad de documento público.

En ella figuraban cinco procesados, pero solo ocupaban el banquillo Cipriano Ramos y Silvestre Almazán, Regidor Síndico suplente y Secretario respectivamente del Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas en el año de 1897. De los otros procesados dos han fallecido y el tercero D. Juan Pérez y Pérez, Ecónomo del agregado Valdecantos, se halla demente y recluido en un establecimiento de salud.

La falsificación fué cometida en un expediente de exención de quintas incoado en el año de referencia por Manuel Romero, pobre é impedido, como padre del mozo de aquel reemplazo Sixto Romero.

Tal certificación era una partida de bautismo expedida por D. Juan Pérez en que se hacía constar que Manuel Romero, además de su hijo Sixto, tenía otro llamado. Segundo que había nacido en Marzo de 1893 en lugar de 1883 que fué el año del nacimiento.

Por tanto D. Juan Pérez fué procesado como autor de dicha certifica-Anteayer compareció ante el mis- ción falsa y los restantes como cóm-o tribunal popular Matías Esteras plices.

Los procesados negaron que conocieran al hijo de Mariano Romero, á quien se refería la certificación, y los tres testigos citados no conservan recuerdos de lo que ocurriera en tan remota fechalo obminimot al mo

Uno de ellos dijo, para justificar su falta de memoria, que se le han olvidado cuantos años tiene y que consultó con el señor Cura para saber la fecha de su nacimiento.

Después de la prueba, el Sr. Fiscal retiró la acusación por no hallar en ella apoyo sufficiente para demostrar | García y García, que en paz descanse,

la culpabilidad de los procesados. Actuaban como defensores los letrados D. Luis Posada y D. Sotero Llorente, y los procuradores D. Eusebio Cacho y D. Laureano Hercilla.

20 cronico, por Calestalizas de contra de

opuestos persisten manteniendose en D. Rufino Rico, de Cáceres, realizó un curioso experimento agricola, cuyos resultados nos hacen conocer la influencia considerable que los abonos químicos ejercen en la producción de las hortalizas.

El Sr. Rico dividió en tres parcelas, de á 10 áreas cada una, un terreno de secano silíco arcilloso, abonándolas en la forma siguiente:

Parcela I.-1.000 kilogramos de

Parcela II.—40 kilogramos de escorias Thomas, 8 de sulfato de amoniaco y 12 de nitrato de sosa.

Parcela III. - Iguales abonos que la segunda, más 20 kilogramos de sulfato de potasa.

En cada parcela sembro el mismo número de plantas de melones, sandias, tomates y maiz, habiendo cosechado los productos siguientes:

imado para acepia to que fuera de d pública. ir. González Besac mente infinitas d	Parcela I	Parcela II (abono qui- mico siu po- tasa).	Parcela III (abono qui- mico con potasa.
ndo la incheacia qu	Kilos.	Kilos.	Kilos.
ra las haciendas m Tesoro la senole N			
Sandías			
Fomatesirust anaiv			
iyente con el kikM			

Los resultados no pueden ser más satisfactorios, sobre todo en la parcela tercera, (con potasa), lo cual demuestra una vez más los grandes beneficios que en horticultura producen los abonos químicos, siempre que se recurra á fórmulas completas, sin prescindir de la potasa.

Quirico Garcia.

Apenado el ánimo por la triste é inesperada noticia del fallecimiento de D. Quirico—como todos le llamabamos—y con el fin de asociarme á la idea expuesta por los Sres. D. Anastasio González y D. Victoriano Sanz, de que se haga algo que perpetue la memoria del ilustre muerto, tomo la pluma, secundando y respondiendo a la plausible iniciativa de ellos, publicada en Ael excelente periódico EL AVISADOR NUMANTINO.

Justo, muy justo es que la memoria del profesor que pudiéramos llamar primero entre los iguales, perdure eternamente; y no solo entre los hijos de Valdeavellano, Villar, Rollamienta y Espejo, pueblos en que principalmente difundió sus vastos conocimientos, ilustro las inteligencias y formó tantos corazones para el bien, es decir, en que educo é instruyo, como él sabía hacerlo—y como es lamentable no lo hagan todos los demás compañeros del Magisterio-sino también entre tantos otros discipulos que no tan solo del Valle y de la provincia, si que también de Madrid, Andalucía y otras regiones, deben á él, en gran parte, su posición y ca-

Y sí, como dicen muy bien los firmantes del artículo necrológico del nunca bastante Ilorado D. Quirico (q. e. p. d.): «los pueblos y alumnos que honran á sus Maestros se honran á sí mismos», tratemos todos, pueblos y discipulos, que tantos beneficios hemos recibido de nuestro inolvidable y querido maestro, de demostrar cuán grande es nuestra gratitud, y contribuir à que la sepultura que guarda sus restos mortales, sea adquirida à perpetuidad y en ella se coloque un sarcófago y cruz de mármol en que conste el reconocimiento de sus numerosos amigos y admiradores.

Abrase una suscripción á tal fin, y, seguramente, se recaudará cantidad bastante para que, el homenaje que se le haga resulte digno para perpetuar la memoria del ilustre muerto y de los pueblos y alumnos que lo tri-Butenil I de sup obnasibni nais

No dudo que el Ayuntamiento de Valdeavellano será el primero para encabezar la suscripción, y ha de acordar lo que proceda á fin de que en breve sea un hecho y se vea realizada la aspiración general de tantos admiradores y amantes del laborioso y modelo de maestros, de D. Quirico á cuya querida familia envía desde estas columnas el más sentido pésame

Un discípulo agradecido.

Carta de Madrid

Madrid 19 de Mayo de 1911. Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

uerido amigo: Poco más de un cuarto de hora tuvo de duración el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Soberano.

Breve fué el discurso del Sr. Canalejas, limitándose á dar cuenta de los asuntos internacionales, pues de Marruecos nada nuevo ocurría.

Trató también el jefe del Gobierno de los debates parlamentarios y del estado en que se encuentran algunas huelgas sobrevenidas en España.

La de albañiles y tejeros de Madrid, ha dicho el Sr. Canalejas, tiene un estado crónico, por cuanto los dos bandos opuestos persisten manteniéndose en sus diversos puntos de vista, más bien de amor propio.

Intentó nuevamente una gestión, por encargo del Gobierno, el subsecretario de Gobernación, resultando infructuosos sus trabajos.

Las huelgas de Málaga y Santander tienden á mejorar, y la de Bilbao per-

manece estacionada. Terminado el discurso, el Sr. Ruiz Valarino sometió á la firma de S. M. el Rey el decreto convocando á elección de un senador por la provincia de Alicante para el día 11 de Junio.

Política de actualidad.

Hay que reconocer que los propósi tos del Gobierno son ingenuamente favorables al desenvolvimiento del programa democrático; pero también debe reconocerse que los proyectos presentados, y muy especialmente el de la supresión de los Consumos, no ha sido lo suficientemente estudiado para aceptarlo con el beneplácito que fuera de desear por la opinión pública.

El discurso del Sr. González Besada -marcó contundentemente infinitas deficencias, demostrando la ineficacia que habrá de resultar para las haciendas municipales y para el Tesoro la implantacion del proyecto.

Este, asímismo, viene también á menoscabar al contribuyente con el tributo sobre el inquilinato y la luz, cuando acaso este tributo no mejore en nada la rebaja en los artículos de primera necesidad, dada la anomalía, en las grandes localidades, de los acaparadores y ta-

Referente à la ley de Asociaciones, se ha recibido en la presidencia del Congreso una exposición de los prelados de España contra aquel proyecto.

El documento, además de protestar de la parte del proyecto que se refiere á las Congregaciones religiosas, protesta de que haya sido presentado al Parlamento sin que previamente se hava sometido á la Santa Sede. El documento lo firma el cardenal

Aguirre, como primado de España y arzobispo de Toledo.

Nota política de actualidad es también las reformas introducidas por la Comisión mixta en el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

Estas reformas consisten en restablecer las cifras de 2.000 y 1.000 pesetas para la reducción del tiempo en las filas, segua tenía acordado la Alta Cámara.

Se suprimen la cuota militar y las prórrogas gratuitas.

Se crea el voluntariado para el Ejército del Norte de Africa y posesiones de Fernando Póo. La misma excepción queda estable-

cida para todas las órdenes religiosas. Finalmente, comentada ha sido la larga conferencia celebrada en el Senado por el Sr. Canalejas y el Sr. Montero Ríos, á la que se ha atribuído importancia, y positivamente la tuvo.

En el Senado.

Mayor animación que estos días en escaños y tribunas. En la presidencia el Sr. Montero Ríos y en el banco azul el ministro de Fomento.

Solicita el Sr. Marqués de Ibarra traiga á la Cámara el ministro de Hacienda una relación por provincias y pueblos de lo que adeudan per Consumos los

Al entrarse en el orden del día, el señor Alonso Martinez defiende un voto particular contra el plan de carreteras del Estado, siendo desechado después

de contestado por el Sr. Gullón. El Sr. Marqués de Santa María consume el primer turno en contra, y establece un paralelo referente á las vias de comunicación de Francia y España, deduciendo que el proyecto es insuficiente á las necesidades españolas.

Sería necesario, á juicio del orador. que en el proyectose consignaran 28.000 kilómetros de carreteras y otros tantos

de ferrocarriles. De este modo, añade, aumentarian por si solos los caminos vecinales.

Afirma que debieran haberse traído á la Cámara los antecedentes de los 7.000 kilómetros del proyecto, porque ya la murmuración señala repartidos esos kílómetros en determinadas provincias.

Contesta el Sr. Rovira, de la Comisión, indicando que en el dictamen se puntualizan las necesidades de varias regiones, obedeciendo à estas el plan

de carreteras. El ministro de Fomento interviene en el debate dando seguridades de que por parte del Gobierno no habrá intransigencia, aceptando cuantas modi-

ficaciones se consideren oportunas. Manifiesta que lo que principalmente hace falta son caminos vecinales para completar la red de comunicaciones.

La última palabra de los pueblos modernos en materia de comunicaciones es la multiplicación de caminos vecinales y hasta ferrocarriles vecinales.

Añade que los proyectos tienen por único objeto desenvolver de modo extraordinario las obras públicas y facilitar trabajo á todos los obreros para evitar las consecuencias de la emigración. Al rectificar el señor marqués de San-

ta Maria pregunta: ¿Qué inconveniente hay en que esos antecedentes para el reparto de los 7.000 kilómetros vengan al Parlamento?

Yo no desconfio de la personalidad del Sr. Gasset, pero desconfio de los ministros. Rectifica brevemente el ministro de Fomento y pasa el Senado á reunirse en sesión secreta para aprobar las cuen-

dictamen proponiendo á un taquigrafo para la redacción del Diario de las Se-Reanudada la pública se levanta in

tas de gastos del mes de Abril y un

En el Congreso.-Ruidosísimo incidents.

mediatamente la sesión.

Al tratar el Sr. Soriano de si se va ó no á una guerra y si es cierto, según se afirma, que van á llevarse de 50 á 60.000 hombres à Marruecos y calificar al ministro de la Guerra de que no es Napoleón, ni César, el diputado D. Rafael Esbry replica:

-Y su señoría un payaso. -El Sr. Soriano: Y su señoría un mamarracho.

El Sr. Esbry: Y su señoría un canalla El tumulto que se produjo fué enorme. Los republicanos, puestos en pie, protestan desaforadamente. El Sr. Conde de Romanones agita la campanilla ; da grandes voces reclamando orden.

El Sr. Soriano: A mí no me ofende lo dicho por el Sr. Esbry, porque ese señor me ofendió otras veces y después vino á pedirme perdón humildemente. El Sr. Esbry: ¡Mentira!

Nuevo tumulto. Los republicanos piden al Sr. Esbry que explique sus pa-

El Sr. Soriano: Efectivamente, necesito que esas palabras se retiren ó se diga que las sostiene.

El Presidente: La presidencia no ha oido esas palabras. .-Voces: ¡Oh! ¡Oh!...

El Sr. Soriano: Que se lea el artículo 148 del reglamento.

Se lee, y el presidente de la Cámara pide al Sr. Esbry que aclare sus pa-

El Sr. Esbry: De tratarse de otra persona, lo haría, porque no he tenido intención de ofender á la Cámara. Pero el Sr. Soriano.....

Grandes y estruendosas protestas de los republicanos. El Presidente de la Cámara insiste en

que el Sr. Esbry retire sus palabras. El Sr. Esbry: Si se tratase de otra persona, si; pero tratándose del señor Soriano, no las retiro.

El Presidente: Todos los diputados son uno y lo mismo el Sr. Esbry. El Sr. Soriano; Esos conceptos no se han emitido aqui nunca y yo invito á la presidencia à que me ampare en su de-

El Sr. Azcárate: Pido que se cumpla lo que establece el reglamento de la Cá-

Las protestas, las interrupciones son formidables de banco á banco, sin que se puedan oir desde la tribuna de la

El Sr. Esbry: Por los respetos debidos á la Cámara yo retiraría esas fra-

El Presidente: Quedan retiradas y se da por terminado el incidente.

En este momento entra en el salón el Sr. Canalejas.

El Sr. Soriano pregunta si el ministro de la Guerra se ha informado de la indisciplina, cuya existencia denunció, en el regimiento de Isabel II, de guarnición

El Presidente de la Cámara, con gran indignación, advierte al Sr. Soriano que en el Parlamento puede hablarse de todo, pero sin ofender á ningún diputado y mucho menos á los ministros. (Grandes aplausos).

El Sr. Soriano dice que tiene en su poder una carta en la que se dice que varios oficiales se ocupan de lo que él ha contado.

El Presidente del Consejo: ¿Y cómo ha llegado á poder de su señoría esa

El Sr. Suriano: Ha sido remitida con un volante á un periódico.

Después pregunta si pueden los coroneles hacer manifestaciones políticas de cierto género, como han hecho en

cierto periódico ministerial. El ministro de la Guerra: No continúe el orador. El capitán general de Madrid me comunicó que tan pronto tuvo noticia de esos escritos tomó la providencia que estimó oportuna, con mi aplauso.

El Sr. Soriano dice que el Ejército es de la nación, no del Rey, y que no deben permitirse manifestaciones como las que han hecho los coroneles.

El ministro de la Guerra, con grandes energías, afirma que jamás en el Parlamento toleró á nadie se mofase de él, y que mucho menos puede ahora consentirlo.

Dice que si se le entrega la carta á que alude el Sr. Soriano, se abrirá su-

El Sr. Soriano recuerda que el ministro de la Guerra ha tenido simpatía con los republicanos.

Si à su señoría le molesta que le llame Anibal ó César, queda retirado. Queda terminado el incidente.

Los Consumos.

Puesto á discusión el proyecto de supresión del impuesto de Consumos por artículos, el Sr. Ventosa combate el proyecto estimando que no agrada á nadie y el Estado tiene en sus presupuestos una gran pérdida, no compensada con ningún otro ingreso.

El proyecto, añade el diputado por Santa Coloma de Farnés (Gerona) arruina á las Haciendas locales y el Tesoro pierde 58 millones de pesetas. Se comprende que desaparezca el cupo del Tesoro; pero, ¿es lógico privar á los Ayuntamientos de ingresos que pueden obtener por Consumos?

¿En nombre de qué principio democrático se ataca á la autonomía de los Ayuntamientos, obligándoles á determinados gravámenes?

Esos gravámenes y esa imposición son más odiosos que el impuesto de Consumos.

Contesta el ministro de Hacienda y rectifica el Sr. Ventosa. A las ocho menos cuarto se suspen-

Desde Tanger.

de el debate y se levanta la sesión.

Telegrafian con fecha de ayer desde Tánger que el día 11 los bereberes atacaron impetuosamente por distintas partes la ciudad de Fez, siendo reñidisimo el combate, pues lucharon ambos bandos con verdadero encarnizamiento. Después de varias horas de lucha los soldados de Muley Haffid rechazaron al enemigo, que tuvo bajas numerosas.

La kabila de los zemmur atacaron el día 15 á la columna de Burlard: los franceses batieron á los marroquies, que dejaron en el campo algunos cadáveres. También dicen de Tánger que el cónsul de Inglaterra en Alcázar fué asesi-

Noticias

Ha resultado magestuosa y muy concurrida la recepción verificada en Palacio con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey.

-Según comunican á París desde Nueva York los insurrectos mejicanos se han apoderado sin la menor dificul tad de Palanca, población situada á 90 kilómetros al Nordeste de la capital. Añade el telegrama que el Gobierno

se ha fugado y que los insurrectos vuelan con dinamita los edificios públicos y ponen á todos los presos en libertad. -En Lisboa ha principiado la agitación electoral con motivo de reunirse las Cortes Constituyentes. Ayer terminó el plazo para la declaración de candidaturas en la metrópoli.

Se cree que no triunfará candidatura alguna monárquica. -Desde el lunes padece el Papa fuerte ataque de gota, andando muy penosamente y apoyado en dos bas-

-Se considera inminente la huelga de los obreros del campo en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Los obreros han sometido á los patronos labradores las nuevas bases del trabajo, dando un plazo de ocho dias, que terminará el 23 del actual, para resolver. Al expirar el plazo señalado, surgirá la huelga en los campos.

-Con motivo de haberse producido un fogonazo durante la fiesta religiosa en el templo del Pilar, de Zaragoza, se produjo una alarma espantosa, que paró pronto al conocerse el fútil motivo que en principio la produjo.

-El presidente de la Liga contra la pornografía visitó al Gobernador civil con el fin de que persiga enérgicamente la venta de hojas, postales y libros pornográficos.

El Sr. Fernández Latorre ha mani festado haber dado órdenes severas er el sentido indicado.

—El día desapacible y frío. -Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

soplo divino.

(Dedicado al Ilustrialmo y Reverendísimo sefier Obispo del Burgo de Osma con motivo de su precioso sermon, poètico è histórico, pronunciade el dia 7 del corriente, en el convento de los Carme-

«¡Sopla!..» intitula á uno de sus preciosos cuadros el inmortal pintor español, Goya. No es de esta joya artística de quien hablar quiero; ni menos de la bruja que sostiene y sujeta los pies y las manos al expresivo rapaz, que tan á maravilla indica el titánico esfuerzo necesario para cumplimentar à satisfacción de su autorel justo título con que á su producción para enseñanza del público bautiza, no; hablo ó quiero hablar-que no es lo mismo-refiriéndome á otro artista, escultor, pintor, arquitecto, ingeniero y poeta que, queriendo igualar al PRIMERO Y UNICO, no más hizo que imitarle ¿porqué? Diferencia: Cincel y maceta en mano, obedientes y sumisos cual el duro jaspe-primera materia de que se servía—quitaban y dejaban lo necesario para la exacta armonía del conjunto. Todo obedeció; y en el crítico momento un haz de locura sublime, encantadora, arrobadora de su pusilánime espíritu «espantó» al infinito su fuerza de razón, cuerda de cáñamo humedecida que debiera haber sugetado á su desmandada é irreflexiva fantasía. ¡Imposible: el poder de los poderes del hombre radica en esa intolerante volátil faculque le miraba con ojos penetrantes; le señalaba con sus dedos rugosos y con su boca de sabio entreabierta le decía sin articular sonidos: - «Soy tuyo, eres mi padre: al mundo me legaste para ser un portento, para ser un prodigio imperecedero... Los tiempos andarán y el asombro cada vez será mayor... El éxtasis profundo llegará á adormecer el espíritu...; pero te falta algo, aún no soy perfecto, aún la deficiencia de tu poder queda esculpida en mi rostro y mis admiradores á coro clamarán:-¡No está completo, le falta algola

Así hablaba sin hablar aquella estatua á aquel artista que loco de entusiasmo, frenético, la miraba y admiraba cada vez más y entendiéndola cada vez menos cegó su razón, excitó su deseo y en súbita indignación, dándola un martillazo en la frente, iracundo, la dijo: - «¡¡Ingrata, no murmures, habla!! No hablo ¿por qué?

Diferencia: Su precursor, más artista, había hecho otra igual, á su semejanza, que modeló con limo dócil, suave, barro: y modeló á la perfección también y también en éxtasis arrobador, profundo, veía que cual al otro le pedía misericordia y veia que como al otro con su boca entreabierta le decia sin decir:- «¡Padre mio, soy tuyo: al mundo me legaste como un portento, como un prodigio imperecedero. Los tiempos andarán y el asombro cada vez será mayor... El éxtasis profundo llegará á adormecer el espíritu...; pero aún te falta algo, aún no soy perfecto, aún de tu poder queda en mi rostro grabado lo que tus ángeles servidores á coro clamarán: -¡No está completo, le falta algo!»

Así también, en charloteo mudo, aquella suave, aquella dócil, aquella humilde estatua se expresaba al Sapientísimo Artista que la hizo, quien, misericordioso, poniendo su omnipotente mano sobre la frente y acercando sus divinos labios sopló y dijo: «¡¡Vive y anda!!»

Ilmo. y Rvdmo. Sr: Si el frenético -iracundo-entusiasta artista Florentino, hubiera mirado con ojos compasivos á su Moisés, acaso Dios se apiadara y al sabio legislador lo tuviéramos entre nosotros dictando leyes—de que tan necesitados estamos -que dieran á tenor paz al espíritu y vigor á nuestro cuerpo; pero no, fué altivo, irreflexivo y soberbio y el instrumento ejecutor villana, ruin miserablemente en arma iconoclasta convirtió que á su imagen hizo rodar en pedazos.

Ilmo. Sr: Ví en Vos un poeta y en el alma de tal no cabe un corazón de tierra. Dios os conceda luegos años de vida en mi diócesis.

Salvino Ramos Esteban. Ucero 7-V-911.

La Manifestación y los diputados.

Ayer se reunieron los señores diputados provinciales y, según informes particulares, que nos merecen crédito, acordaron por unanimidad desistir de celebrar la «Manifestación

de Contribuyentes». Es posible que los representantes de los pueblos hayan fundado su resolución en que, merced á la actitud enérgica de los agricultores, no de sus clases directoras, se había conseguido que el Gobierno rebajase una importante parte del aumento tributario en lo que afecta á la contribución territorial y ya no había necesidad de movilizar al pueblo, porque ningún otro asunto reclama la protesta de los que producen.

¿Han pulsado la opinión, antes de adoptar este acuerdo, nuestros pru-

dentes diputados provinciales? Nosotros creemos que los agricultores, los industriales, el país contribuyente no puede estar satisfecho con lo hasta ahora logrado, porque si ha desaparecido el efecto, subsiste la causa; la rebaja de la tributación por rústica y urbana no ha sido total, y en pié quedan, integros, los recargos de dos décimas que ha sufrido este

año la contribución industrial. Y la causa del aumento de los tributos, que son los desatinados gastos que el presupuesto nacional soporta, sin prestar beneficio á nada útil, solo para sostener á la numerosa familia burócrata, continúa en vigor, amenazadora, imponente, abrumando hoy al que trabaja, avanzando hacia un término en el que se hallará la ruina y la desolación y todos los

atributos de la desgracia. Los aumentos del presupuesto no desaparecen y no pueden desapacer tampoco los agobios de los contribuyentes; lo que se ha rebajado en la tributación territorial es preciso que se aumente en otros conceptos, y como no hay que esperar que las naciones extranjeras aporten dinero para satisfacer los gastos que ocasionan los errores económicos de nuestros gobernantes, los agricultores, los industriales y los comerciantes tienen que, sea como quiera, sufrir las consecuencias.

¿Y los diputados provinciales de tad! No era, por tanto, cual el jaspe | Soria deciden que el pueblo no proteste, porque ya puede echarse á dormir, sin temor à que muy pronto le despierte el espectro del hambre?

Pero además del aumento de tributación, otras cuestiones hacían necesaria la «Manifestación de Contribuyentes.»

No pueden nuestros campesinos permanecer impasibles ante lo que sucede con los precios á que se cotizan los productos que arrancan á la tierra, y necesitan solicitar que se reforme la ley de 14 de Abril de 1888 sobre admisiones temporales, haciendo expresa excepción de la importa-

ción de trigos, y que se establezca el recargo arancelario de 2'50 pesetas por cada 100 kilos de trigo extranjero sobre los derechos que hoy paga, en vista de que la competencia de los trigos extranjeros ha hecho descender los precios de este cereal á un tipo ruinoso que no compensa los gastos de cultivo, y que irá descendiendo hasta lo infinito.

Que los Pósitos vuelvan á ser administrados por los pueblos; que el Estado abone las cantidades que adeuda por bienes de propios, estas y otras peticiones han debido formularse, mediante una Manifestación pública, en la que aparecieran unidos representantes y representados.

Quizá nosotros estemos equivocados al juzgar que no obra bien la Diputación provincial al desistir rotundamente de convocar al pueblo para defender, como parece que aconsejan las circunstancias, los intereses del bien general.

Pero si como nosotros piensan los agricultores, los industriales y los comerciantes, no retrocederemos un paso en la norma de conducta que desde el principio de esta campaña nos hemos trazado; insistiremos en solicitar la ayuda de los productores castellanos y con las armas de la razón y de la justicia, sin apartarnos de los preceptos de la ley, llegaremos hasta el límite que marca el deber. ¿Qué dicen nuestros compañeros

en la prensa, los agricultores y los comerciantes sorianos?

A sus opiniones ajustaremos nuestros actos.

Importante concurso

El Presidente del grupo esperantista de esta capital D. Miguel Cid Rey, ha recibido una circular escrita en esperanto, francés, inglés y alemán que traducido al español dice como sigue: (Copia del Esperanto). «La ciudad Grenoble (Francia) se

multiplica en organizar activamente e internacional concurso de tiro al blanco, que tendrá lugar en la citada ciudad francesa el día 20 de Junio de 1911. El campo de tiro tiene magnificas

construcciones, siendo su perimetro de 3.000 metros cuadrados. Existen oficinas de correos, telégrafos y teléfonos con sus correspondientes habitaciones, tranvías especiales eléctricos, automóviles, cabiendo en los edificios mil personas á la vez. Muy completo el programa se dará á conocer oportunamente á los tiradores,

otros en objetos artísticos antiguos y de gran valor ó mérito. La gran ciudad de Grenoble (Francia) es la principal capital de los Alpes franceses, al mismo tiempo que es guerrera, es la primera universidad industrial central, yaciente y en el mayor y digno asombro, por tanto, una ciudad maravillosa con un paisaje imposible de

los que recibirán premios por valor de

225.000 francos, unos en metálico

figurarse por la belleza que tiene. Posee desde hace 25 años oficinas de informes intituladas Iniciata Sindikato (sindicato inicial), el que provee sin remuneración á los muchos extranjeros

que anualmente llegan. Para mayores informes y más detalles para visitar cómodamente y con economia, por todas partes existen tranvías eléctricos, automóviles que son una maravilla de la Dauphiné.

Durante el concurso los tiradores y personas que los acompañen tendrán la rebaja del 50 por 100 de las tarifas de las compañías de caminos de hierro, flotas y tranvías.

Podrán atravesar (según condiciones excepcionales) el Dauphiné y los alrededores de Grenoble, visitar el gran convento, desde donde se admira la belleza de los bosques, las cascadas y los hielos glaciales, los que familiarizan á Dauphiné con el mundo entero.

Todos los informes se darán por el delegado del puerto de U. E. A. Señor á Ploussu, Plazuela J. Achard, 4. Grenoble (Francia). El traductor,

Miguel Cid Rey.

REMITIDO

Sr. Dr. de El Avisador Numantino. Mi distinguido amigo: Ha llegado á mis oidos que muchas personas no se han suscrito á «La Suno Malgranda» porque algún mal intencionado ha hecho correr la voz de que el Esperanto va contra la Religión. Pregunten dichas personas al Ilustrí-

simo Sr. D. Manuel Lago y González, nuestro dignísimo Prelado, que es un gran filólogo y habla varios idiomas, segun mís noticias, y los desengañará. Sepan los que tal piensan que el Esperantismo tiene la bendición del Papa

bra (Suiza), celebrado el año 1906. que uno de los primeros y mejores esperantistas españoles, que asistió á dicho Congreso con D. Román Ayza fué el reverendo Padre Antonio Guinart, de las Escuelas Pias de Valencia, el cual no sería esperantista si el Esperanto fuese contra la Religión.-Además en 1906 había 60 sacerdotes esperantistas en España y hoy son tantos que hemos perdido la cuenta.

He sabido también que algunos no me han escrito por ignorar que mi re-sidencia está en El Royo, entre ellos uno de Almazán ó de Almarza.

Por último, anuncio á los que se han suscrito que pronto les enviaré nuevas circulares aplazando la aparición del primer número del periódico hasta el día primero de Julio. Doy á usted las más expresivas gra-

genieros. El viaje lo harán por cuenta de Estado y en traje de primera puesta

D. Gregorio González Adradas ha tomado posesión de su destino de oficial de esta Administración de Co-

Le felicitamos.

cias por la inserción de estos renglones y sabe le aprecia su afectísimo, amigo,

Florencio Arambilet.

An minuto basta.

Un minuto basta para comprender por qué se padece del estómago y cómo las Pildoras Pink curan los dolores de

Cuando se padece del estómago quie.
re decir que este órgano ha llegado á
ser harto débil para efectuar convenien. temente el trabajo de la digestión. O el estómago verifica este trabajo con len.

titud (y en este caso las digestiones son lentas y dolorosas, durando mucho tiempo el peso del alimento en el estó. mago) ó no se efectúa dicho trabajo de ninguna manera (y entonces, al cabo de prolongadas horas de malestar y de pa. decimiento se llega fatalmente á los vó. mitos).

No es la dibilidad de estómago una cosa particular de este órgano; lo debili. tado es el organismo entero y no se ion talecerá el estómago si no es fortalecie dotodoel organismo. A las Pildoras Pi corresponde fortalecer todo el organic mo y así lo verifican con seguridad Las Pildoras Pink dan sangre en ca.

da dosis. Esta sangre rica y pura, se esparce por todo el organismo aportan. do la fuerza: el estómago toma la parte que le corresponde. A medida que tomáis las Pildoras Pink sentis como van renaciendo vues. tras fuerzas y comprobáis que vuestras



Fuensanta, n. que padecia una enferme. dad de estóma. go ya antigua, nos participasu curación en la carta siguiente ·Por espacio le tres años sin nterrupciones

del estomago. Mi estado general de salud era deplorable. Mucho dinero gasti en medicamentos de toda especie, sin llegar à curarme. Bajo la fe de los testimonios de curación que había leido en los periódicos me resolví á tomar la Pildoras Pink y tengo el gusto de participar à usted que me han curado perfectamente. Ya no padezco de nada del estómago, digiero sin la menor dificultad, no tengo más dolores de cabeza y me he fortalecido mucho».

Esperamos que este caso de curación será visto por quienes padecen del estómago. Las Pildoras Pink pueden cu-

Las Pildoras Pink, merced a suacción sobre la sangre y sobre el sistema ner vioso, son de soberanos efectos contra. la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neuralgias, irregularidades de las mujeres, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las iarmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Ayudando.—La Diputación pro

vincial de Logroño en su última se

sión acordó: «Interesar del señor Ministro de Fomento, á instancia de los Ayunta mientos de Igea y Cervera del Mo Alhama, que sea aprobado el proyecto de ferrocarril de Soria à Castejon que pasa por los pueblos de Corella, Cintruénigo y Fitero, llegando hasta el balneario de esta última villa y se deseche el otro trazado que deja a varios kilómetros de distancia à 108

anunciados pueblos. La proposición no deja de ser interesante, sobre todo para el señor Ministro de Fomento, porque si al le rrocarril de Soria se le hiciera llegal hasta el balneario de Fitero, propiedad de los Sres. Gasset, cuanto we

en ello ganando la nación: Esta súplica pudieran haberla patrocinado todos los ministros y ex ministros, exconsejeros y consejeros de las Compañías del Norte o del Mediodía, empresas tan «interesadas» en que se prolongue nuestra linea ferrea, por que primero que se estudiase el nuevo trazado, que se aprobara y se cumpliera con los trámites le gales que ya tiene el actual trazado que los sorianos defendemos, se habria resuelto la dirección de los gio

¡Buena ayuda recibimos de nues tros vecinos logroñeses!

Licenciamiento.—Pordispo Pio X, concedida al Congreso de Ginesición del ministro de la Guerra, próximo día 20 del actual marcharan à sus hogares, con licencia ilimitada, los individuos del tercer año de servicio en los cuerpos de infanteria) los que excedan de la plantilla del vigente presupuesto de los cuerpos y unidades de caballería, artillería é in-

> recibiendo como auxilio de march los socorros prevenidos por real of den circular de 18 de Agosto de 1909

Wiajeros.—Han llegado á nues-tra capital D. Ramón de la Orden, s D. Aurelio González de Gregorio, don cin Máximo Ugarte y D. Antonio Ro-

mán con su esposa é hijo. Han salido para Madrid D.ª Angela Uzuriaga y su bella hija Angelita, D. Primitivo Renta con su hermana política Srta. Manuela Jiménez y don Policarpo Molinero con su esposa, después de haber dejado muy aliviado en la enfermedad que padecía á su padre D. Domíngo Manrique, cuya dolencia fué la causa del viaje de dicho matrimonio á esta capital, según dijimos en el número anterior.

168 de

n len.

le3 son

ajo de abo de

108 vo.

oura, sa

nta, n.º3

adecia

antigua,

ticipasu

n en la

guiente:

años sin

ufrienda

el de sa-

ro gasti

cie, sin

os testi-

leido en

mar las

nada del

abeza y

curación

u acción

na net

ENTIOS

general,

las far-

a caja, 21

ción pro-

tima 18

istro de

Ayunta-del Rio

Corella,

deja a

cia á los

e ser in

el señor

e si al le

ra llegar

propie-anto iria

erla pa-

nsejeros

te o del

mites

a del vi-

erpos y ría é in-

real of

de 19(19

radas ha

A la Inspección de Vigilancia de esta capital se ha presentado denuncia contra un muchacho que días pasados se entretuvo en causar desperfectos con un hierro en la artistica fachada de la antigua iglesia de San Nicolás, hoy colocada en el templo de San Juan de Rabanera.

Los daños causados son por fortuna de poca consideración.

Para nuestro querido amigo don José Sanz Fullerat, ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Arsenia

En breve se efectuará el enlace, que deseamos sea para una felicidad completa entre los futuros conyuges.

El martes salió para Barcelona, donde habrá embarcado para Buenos Aires, D. Francisco Calonge y fami-lia, hermano de nuestro amigo don José Ropero.

Les deseamos una feliz travesia.

En la iglesia de Nuestra Señora del Espino se efectuó el jueves el enlace matrimonial de la bella señorita Aurora Jiménez con el joven industrial establecido en San Esteban de Gormaz, D. Cromacio Espeja.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados.

Hacemos votos por la eterna felicidad de los contrayentes.

Siguen realizándose interesantisimes trabajos de excavaciones en las gloriosas ruinas del Cerro de la Muela bajo la dirección de los laureados arqueólogos Sres. Mélida y Alvarez.

A propuesta de la Comisión de exeavaciones ha sido nombrado vocal de la misma el Sr. Abad de esta Colegiata D. Santiago Gómez Santacruz por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Le felicitamos.

La bella esposa de nuestro buen amigo D. Juan Antón Pacheco, doña Marina García Zornoza, dió á luz el miércoles pasado un robusto niño. Sinceramente felicitamos á los pa-

Ha sido autorizado el pueblo de Abejar para dar una batida á las alimañas que desde hace tiempo vienen causando grandes perjuicios en la ga-

nadería de aquella localidad. Se están llevando á cabo trabajos para unir la red de aguas elevadas del Duero con la antigua de la Verguilla. De este modo podrá ser instalado

tan necesario elemento en las casas de la calle de Zapatería, Plaza de las Fuentes Cabrejas y parte de la calle de Antonio Pérez de la Mata (antes Nos parece muy bien tal mejora

que puede llevar à las indicadas vias de nuestra capital algo de higiene de que tan necesitadas se encuentran.

El estanquero de Medinaceli don Dionisio Martinez ha sido denunciado al Juzgado de Instrucción de aquella villa, por la Guardia civil de la misma, por haberse expendido en dicho establecimiento algunos sellos de correspondencia con vestigios de haber sido lavados con ácidos después de utilizados.

La comisión soriana.—Con excelentes impresiones respecto á la marcha de los asuntos que del Ferrocarril Soria-Castejon interesan á nuestra provincia, han regresado los individuos de la comisión gestora D. Sotero Llorente Lapuerta y D. Dionisio Izquierdo.

Según manifiestan estos señores se da como seguro que hoy queden veneidas todas las dificuitades y dispuesto el tan solicitado proyecto de ley para ser presentado á las Cortes.

El jueves salió para la Corte D. José María Pascual y esta noche marchará nuestro compañero de redacción Felipe las Heras, quienes se unirán á la comisión soriana, pues de ella se ve Obligado á separarse el Alcalde seflor Vicén, que regresará mañana por reclamar su presencia en Soria los deberes de su cargo.

Aun en el caso favorable de que hoy se halle dispuesto el proyecpara ser presentado á las Corquedarán algunos trámites que hasta su definitiva aprobapor cuya causa la Comisión continuará en Madrid elgunos días.

Suicidio. En el pozo de un huerto próximo al pueblo de Caralos corrientes el cadáver de la vecina Filomena Casado García, soltera, de 33 años de edad y hermana del sente número. párroco de aquel pueblo, en cuya compañía vivía.

La desgraciada Filomena tenía algo perturbadas sus facultades men-

PRUBLICA ESER OFFICER SE

tales y padecía de monomanía del suicidio, por cuya causa cree el vecindario que no se trata de un crimen. Ya en otra ocasión había intentado

quitarse la vida. Con fecha de hoy se ha presentado en la Sección de Fomento de este Gobierno civil, por el Excmo. Sr. D. Juan Pavía, conde de Pinofiel, una instancia, acompañada de los Estatutos y listas de asociados de la «Cooperativa Avicola Soriana», para acogerse á los beneficios de la Ley de Sindicatos Agricolas.

Caminos vacinales.-Es importante el proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, cuyo contenido dice de este modo:

Artículo 1.º Se autoriza un gasto de 50 millones de pesetas, distribuído en cinco anualidades, á partir del año actual, la primera de 6 millones y las cuatro restantes de 11 cada una, para el pago de las subvenciones que que se otorguen y de las anticipaciones de fondos que, con el carácter de reintegrables, se concedan con destino á la construcción ó habilitación, reparación y conservación de caminos vecinales y construcción de puentes económicos de los mismos.

A los efectos determinados en el párrafo anterior se considerará desde luego comprendido en la letra A de los presupuestos generales del Estado, que actualmente rigen, el importe de la primera anualidad y se incluirá en los presupuestos sucesivos el de la anualidad á ellos correspondiente.

La cantidad no invertida de una anualidad aumentará la del año siguiente hasta que se haya consumido la totalidad de los 50 millones autorizados por esta ley.

Art. 2.º Para el pago de dichas obligaciones se autoriza al Gobierno para emitir Deuda del Estado ó del Tesoro, en cantidad bastante á producir por su negociación, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, una cantidad igual al importe de la anualidad que corresponda al año de que

En el caso de que se estime más conveniente para los intereses Estado que la emisión se haga mediante obligaciones del Tesoro, queda el Gobierno autorizado para consolidar en Deuda del Estado, tanto las que se emitan en virtud de esta ley como las que existan en circula-

Momioidio. - El Alcalde y Juez municipal de Beratón comunican este Gobierno civil que en el paraje «Reajos» de aquel término fué hallado el día 17 de los corrientes, á las seis de la tarde, el cadáver de Venancio Vera Serrano con evidentes señales de haber sido muerto á mano airada y que como presunto autor del crimen se halla detenido Cecilio Vera

Interfecto y detenido eran vecinos de dicha localidad.

No hay más noticias hasta ahora de este hecho.

Una comisión, formada por individuos de los pueblos de Beratón, Borobia y Ciria, salió anoche para Madrid con el fin de gestionar de los poderes públicos la construcción de una carretera que pase por aquellos términos municipales partiendo de Añón (Zaragoza).

La comisión de la Junta gestora de ferrocarriles se unirá á la antes mencionada para trabajar en la consecución de sus justas aspiraciones.

Paro en una obra. - La Junta local de reformas sociales celebró sesión el jueves último adoptando una fórmula que ha sido aceptada por los obreros albañiles que habían dejado de trabajar en la obra de reconstrucción de una casa propiedad de

D. Epifanio Ridruejo y por este señor. Conforme á lo propuesto por la Junta, la jornada de trabajo será de 10 horas en verano y 8 en invierno y á los peones albañiles se les aumentará el jornal diario en 25 céntimos.

Es probable que estas condiciones sean admitidas por todos los contratistas de obras de nuestra ciudad.

Lo celebraremos. Al soldado Ignacio Lasheras, con destino en la Caja de reclutas de esta capital, le ha sido concedida licencia ilimitada y hoy marchará al lado de su familia.

Enviamos sentido pésame á nuestro estimado amigo D. Paulino Recio, vecino de Fuentecantos, así como á su esposa y demás familia, por haber perdido para siempre á su hijo Santiago, preciosa criatura de un año que subió al cielo en Bilbao el miércoles pasado.

Gratitud.—Los individuos del Cuerpo de Vigitancia con destino en esta capital nos dirigen un escrito que no podemos insertar por sus dimenbantes fué encontrado el día 16 de siones y por haber llegado á nuestro poder cuando ya estaba compuesta la mayor parte del original del pre-

En dicho escrito manifiestan su gratitud hacia el diputado á Cortes por el Burgo de Osma, Sr. Muñoz y Mi- terminado las sesiones ante los Tri-

thought the ment retaining

el Congreso el jueves pasado presentó una instancia solicitando que á los vigilantes se les conceda la continuación en dicho Cuerpo hasta los 65 años, derechos pasivos mediante sión. jubilación á la referida edad, reconocimiento de todos los servicios prestados en su destino y en el Ejército y ascensos mediante escalafón por rigurosa antigüedad.

El Sr. Muñoz ha sido el único representante que ha elevado su voz en el Parlamento español en favor del Cuerpo de vigilancia y por tal causa está recibiendo numerosas pruebas de agradecimiento de los que á tal clase pertenecen.

De Instrucción pública.— Han sido nombrados maestros interinos de Agreda (niños), D. Francisco Martinez Vallano; de Bordecoréx, don Hermenegildo Gómez Pérez; de Centenera del Campo, D. Victor García Casas; de Matute y Sepúlveda, don Isidro León Martinez; de Cubo de Hogueras, D. Juan Morales Jiménez.

-Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Palacio, D. Juan Antonio Rivas Martinez; en virtud de concurso de entrada.

El Sr. Fernández Lluesma, autor del notable artículo, que publicó la prensa soriana, demostrando la utilidad nacional de la prolongación del Ferrocarril de Soria, ha contestado á la comunicación del Ayuntamiento, en la que se le expresaba la gratitud de nuestro pueblo, con una carta cariñosisima, que, si es posible, publicaremos en el próximo número.

La última palabra de la ciencia en materia bactericida, más bien que en el terreno teórico en el práctico de los grandes laboratorios ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el señor Orive componiendo su LICOR DEL POLO con plantas aromáticas contra los microbios que destruyen la dentadura. Los grandes bacteriólogos Pasteur, Coch, Chamberlad y otros, afirman que no hay antisépticos ni bactericidas que no solamente no aventajen, sino que ni aun lleguen al poder de las esencias vegetales que forman parte muy integrante del dentifrico nacional.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se acordó publicar el anuncio de subasta en el Boletín Oficial para construir la plaza de

En esta época de lucha por la existencia, el trabaio intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermades que de él resultan, debilidad, anemia, etc., se combate con éxito con el DINAMOGE-NO Sáiz de Carlos.

A la hora de cerrar este número recibimos un atento B. L. M. del señor Vicepresidente de la Comisión Provincial, acompañando copia del acuerdo adoptado ayer de suspender la «Manifestación de Contribuyentes» por no creerla ya necesaria.

El ferrocarril de Soria

El Alcalde accidental, Sr. Sanz Oliveros, ha tenido la atención de facilitarnos copia del siguiente telegrama, recibido esta tarde: Madrid 20.—13,40

Ministro, ante Comisión y representantes de Navarra y Soria, ordenó se le entregue lunes proyecto para firmar Ley. Salgo esta noche.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

CON NUESTRO CORRESPONSA MADRID 20.—2, TARDE.

LAS HUELGAS

En la sesión que anoche celebró el Congreso nacional obrero, acto que fué presidido por el Sr. Quejido, tratóse de las huelgas de Bilbao y algunos oradores combatieron duramente al Comité socialista de Madrid.

Tomó parte en la discusión Pablo Iglesias y logró apaciguar algo los ex-

citados ánimos. Después se aprobaron algunas mociones de interés.

LLAMADA DE ATENCIÓN

Asegúrase que Francia é Inglaterra han expresado á España deseos de conocer la verdadera situación en que se encuentra la comarca de Ceuta y cuanto haya de cierto en los rumores de que las fuerzas españolas pretenden ocupar Tetuán.

El ministro de Estado Sr. García Prieto, celebra frecuentes conferencias con los Embajadores de las citadas potencias.

Se interpreta esta petición como un aviso á España para que cese en sus aventuras en Marruecos.

CRIMINALES CONDENADOS

Comunican de Valladolid que han guel, que en la sesión celebrada en la bunales para fallar la causa seguida l con tanto interes procuró inculcarla á los indi-

por el famoso crimen Canterac y como consecuencia del veredicto del Jurado se ha impuesto á los tres individuos procesados la pena de 18 años de pri-

DE CEUTA

Mañana saldrán de Ceuta fuerzas de ingenieros á las posiciones recientemente ocupadas para sustituir á las tropas indígenas, que actualmente custodian aquellas avanzadas.

-Los cabileños marroquies se muestran muy agradecidos al Rey de España por haber contestado al telegrama de felicitación que le diri-

-El general Fonte ha dispuesto que un batallón practique minucioso reconocimiento en el sitio en que ayer fué atacado un grupo de militares, resultando de la agresión un soldado muerto y tres heridos.

DESÓRDENES EN BILBAO

Los huelguistas continúan promoviendo frecuentemente desórdenes, que tiene que reprimir la benemérita.

En los establecimientos se han agotado las existencias de carbón mi-

CHOQUE DE AUTOMÓVILES En el puente de San Fernando, de

duos y destrozados los carruajes. COCHEROS INDIGNADOS En la estación del Norte la policía ha practicado alguuos cacheos y esto produjo tal indignación en los coche-

esta Corte, han chocado dos automó-

viles, resultando heridos tres indivi-

costumbre sin aguardar á la llegada de los trenes. Los viajeros han tenido que asaltar los tranvías y se han producido pintorescas escenas por la falta de carruajes.

ros que abandonaron sus sitios de

La clueca, los pollos y las cigüeñas FABULA

Con seis pollos, tres pollas y dos patos pasabase una clueca buenos ratos buscando, bien simientes, bien sapitos, con que ir entreteniendo á sus pollitos. Un día encantador de primavera sintióse á más de madre, consejera, y así á sus once hijos les decia el triste sobresalto en que vivia pensando en que pudieran los milanos

robárselos muy bien de entre las manos - Mirad, si por el aire veis una ave que lleva-al parecer-el vuelo suave mirando y remirando hacia la tierra, creedla de intención ingrata y perra de engullirse en el buche diestramente, de todos cuantos sois, à un inocente. Andad, pues, con cautela, hijos queridos. Así dijo y soltando dos graznidos tal pánico infundio, que amedrentados

se fueron à esconder por todos lados. -¡Salid!-dijo al momento-he confundide al cinico milano tan temido -aborto de las grietas de las peñascon nuestras convecinas las cigü-ñas. A fe que no merece otros regalos quien cree igual los buenos que los malos y obrando cual la clueca da el graznido

por no haber meditado su descuido. · ROMAN SILVASO.

AGUAVIVA

INAUGURACION DEL NUEVO LO-CAL-ESCUELA

Llego el día tan deseade por este pueb'o para ver coronados los trabajos por el realizades y sin que el Gobierno haya tenido la menor participación en la construcción del nuevo y magnifico local-escuela, dirigido por el hábil maestro albañil D. Roman Gutierrez Ortiz, vecino de Utrilia, quien con la pericia que le es propia pudo evitar que no ocurriese incidente alguno durante su construcción, á pesar de ser muchos los que ayudaron en la obra, pues todo este vecindario se disputaba el honor de traba-

Concluida la obra, la Junta local se reunió en sesión, acordando solicitar de la Superioridad el competente permiso para trasiadar la escuela al edificio recientemente construido, y fuè erdenado que se visitase por los señores Inspectores de Sanidad, de Instrucción pública y Arquitecto provinciales, los que cumplieron sin dilación alguna su cometido y en vista de lo informado por dichos señores, la Junta provin-Clal, en sesión del día 6 de los corrientes, acordo de conformidad con lo solicitado.

El Ayuntamiento y Junta local unánimemenre determinaron que la inauguración tuviera lugar el día 15 de Mayo, por la tarde, á continuación del Santo Rosario; terminado éste, se anunció el acto con un volteo general de campanas, y después el señor cura párroco D. Manuel Lopez Mombiona, acompañado de las autoridades y precedido del vecindario, con el Sr. Maestro y niños, se dirigieron al local de referencia, capaz de contener à todos los habitantes del pueblo, y una vez alli congregados, el citado párroco bendijo el edificio en medio del silencio y de la solemnidad propios del

Terminada la bendición, el señor Alcalde dirigió la palabra á los habitantes de la localidad y en sentidas frases empezó por dar las gracias a.sus administrados por la obedienca y ayuda que habían prestado en la construcción del edicio, honrándose en presidir á un pueblo que, cual si fuese un resorte, se mueve á una cuando se trata de obras como èsta en beneficio del

Hizo un llamamiento á los padres de familia para que no tengan à sus hijos en el abandono y se cuiden muy mucho de que se instruyan, base principal sobre la que se funda la sociedad. Encareció al Maestro que, conforme á sus fuerzas, procure inculcar á los niños, no solo las ciencias humanas si que también la moral y buenas costumbres, para que sea prospero el porvenir de este pueblo.

Al Párroco le manifiesta el deseo que tiene de que como hasta aqui, vele por las buenas doctrinas para evitar los desastres que ocasionan en la sociedad las que no se ajustan à la

El digno Párroco, lleno de enfusiasmo, manifesto al auditorio el regocijo y alegria con que debe celebrarse la apertura de un establecimiento de enseñanza; dijo que una escuela es algo más que un sitio donde se recibe la instrucción, la escuela es el arca santa de la alianza hecha por el hombre con la sociedad en que vive. Hace presente que hay dos instituciones sagradas para el hombre, la familia y la Escue-la; sin la familia se destruye la sociedad y sin la escuela se detiene el progreso. La ignorancia es el monstruo de todos los tiempos, pues no hay esclavitud, miseria ni degradación que no proceda de el a; no basta que los niños concurran à la Escuela y aprend analgunas oraciones, lean y escriban; es preciso que en la escueta aprendan a amar, à respetar y reverenciar, no solo la familia propia si no á los extraños, no és suficiente que los padres manden a sus hijos á los Establecimientos de enseñanza si no que deben respetar y querer al Maestro. Termino felicitando al ilustrado Secretario,

iniciador de la idea para construir el local, que

viduos del Ayuntamiento, como á los vecinos de este pueblo, y aplaude el desprendimiento que han hecho los humildes habitantes; ensalza los desvelos que voluntariamente se ha impuesto el muy digno señor Alcalde, D. Manuel San ho, el cual puede estar satisfecho de haber realizado sus deseos. Dá vivas á Jesús, á la Virgen de la Vega, al señor Alcalde, Ayuntamiento, á la Junta, á su digno Secretario, al señor Maestro y al pueblo todo, siendo contestados con indecible entusiasmo por los concurrentes.

El Secretario, D. Primo Egido, dirige frases de agradecimiento para todo el vecindario y habla de que si inició la idea de la construcción, no fue más que cumpliendo con un deber que su cargo le impone y manifesto que siempre lo tienen à su disposición en cuanto alcancen sus fuerzas Ensalza la unión que ha habido para la realización de la obra y así como ahora se ha llevado á cabo lo que se proponían, lo mismo puede hacerse con otros muchos asuntos de suma importancia para la localidad; da vivas al señor Alcalde, al señor Cura, al señor Maestro y al pueblo entero, siendo repetidos con voces ensordecedoras.

D. Antonio Muñoz, Maestro de la localidad, manifiesta á la concurrencia la satisfacción que experimenta al proporcionarle un local en el que, dadas sus condiciones, puede con más facilidad desarrollar los planes de enseñanza puesto que en el antiguo era imposible hacer ningún adelanto. Exhorta á los padres de familia de una manera especial á que tanto la escuela diurna como la nocturna no se vean desiertas, si no per el contrario, concurran á ellas todos los alumnos matriculados y de este modo trabajará con mayor gusto è interès y la enseñanza irá progresando como asi son sus deseos. Inmediatamente despuès, el Ayuntamiento

obsequio al pueblo en la Piaza pública con un refresco, donde se veia la gran animación y alegria que reinaba en todos los habitantes. Los mozos amenizaban el acto con sus guitarras y las jóvenes, ricamente ataviadas, lucían sus hermosos trajes, celebrándose un baile público que duró hasta altas horas de la noche. No hubo nota alguna discordante.

Con cuánto gusto vería el que hace la relación de estos hechos, el que á diario se publicasen en los periódicos inauguraciones como èsta, y sobre todo el que nuestros representantes en Cortes y provinciales se tomasen mayor interés porque nuestra capital se pusiese á la altura de otras, elevando á Superior, tanto la Normal de Maestros como la de Maestras. ¿Lo real.zarán?

EL CORRESPONSAL

Religiosa Sección

CULTOS En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne, á las nueve y cuarto,

terminada la Hora de Tercia. Mañana domingo, tercero de mes, á las diez y media, se celebra misa solemne de Minerva, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, estando de manifiesto «Su Divina Majestad» durante la misa y acabada se hace la procesión acostumbrada, divina bendición

En la Iglesia de Religiosas Clarisas, como tercer domingo de mes, tendrá lugar á las cinco de la tarde el ejercicio piadoso de la Venerable Orden Tercera del Seráfico P. San Francisco

Las misas de rogativas cantando las Letanías procesionz mente, se celebrarán á las diez de la mañana el lunes en la Iglesia de San Juan de Rabanera; en la parroquia de Nuestra Señora la Mayor el martes y en la Insigne Iglesia Colegial el miercoles la tercera misa de Roga-En la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor

principia el martes á las seis y media, despuès del ejercicio dei mes de María, la Novena rezada á la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Continúa el piadoso ejercicio del mes de Ma-

ría á las cinco de la tarde en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, a las seis en la de Nuestra Senora del Cármen, San Francisco (Hospital de Santa Isabel) y en la de Nuestra Señora de la Mayor y Capilla de los RR. PP. Eudistas, à las siete menos cuarto, estando su Divina Majestad de manifiesto en las dos úl-

ANUNCIOS

POZALMURO.—El que quiera interesarse en la cuida de la viejada de los vecinos de Pozalmuro, compuesta de las reses laneres que echen los mismos hasta el 14 de Agosto en que se disuelve la vicera, puede avistarse con el Alcalde y tratar de las condiciones en los días de este mes.

Pozalmuro 18 de Mayo de 1911.-El Alcalde, -P. O.-Santiago Manrique.

CARRO.-LIGERO, COMO PARA UNA SO-LA CABALLERIA, SE VENDE. EN ESTA ADMINISTRACION DARAN MAS DETALLES.

Madrid. GRAN COLON

Carrera de San Jerónimo, 45. HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCEN-SOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HA-BLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADE-

AMA DE CRIA.-Joven, con leche abundante y fresca, se ofrece para criar en casa de los En esta Administración informarán.

AMA DE CRIA, JOVEN, SOLTERA, CON LECHE ABUNDANTE, EXISTE EN MATA-MALA Y SE OFRECE PARA CRIAR EN CASA DE LOS PADRES. D. VICTORIANO DE PABLO, INFORMARA

AMA DE CRIA.-JOVEN CON LECHE FRES-CA SE DESEA PARA CRIAR EN CASA DE LOS PADAES. EN ESTA ADMINISTRACION INFORMA-

VENTA DE FINCAS.-En Laina, Adradas Sagidos, provincia de Soria, se venden en junto o por separado 600 fanegas de tierra de labor, algunas con regadio; una casa, un pajar y va-

Para informes y condiciones, dirigirse á don Vicente Mingo, Medinaceli. EL MEJOR, MAS DIGESTIVO Y ARO-MATICO ES EL

CAFE TOSTADO

LA GOLONDRINA

UNICO DEPOSITO PARA SORIA Y SU PRO-VINCIA, EN EL ALMACEN DE COLONIA-LES DE D. PEDRO LLORENTE. Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X .- ELECTROTERAPIA .- INHALA-CIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CIRUGIA GENERAL SE APLICA EL "606, Consulta, de 11 à 1.-Los martes, de 2 à 4.-También por correo.

BICICIETA

MARCA «DURCOPP» RUEDA LIBRE, FRENO CONTRA PEDAL, LLANTAS NIQUELADAS Y MUY POCO USADA SE DESEA VENDER. DIRIGIRSE A ESTA ADMON.

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13. UNICA EN SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia. Medias de Señora superiores desde 2 plas. Idem de mujer finas des de 1 id. Idem de id. más fuertes desde 0'75 id. Tamaños para todas las edades á precios su-

mamente económicos. QUIEN LO VISITE GANARA DINERO

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENE-CIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONA-LES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSUL-TA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL. RAYOS X Y ELECTROTERAPIA.

LONBRERERIA DE NICASIO RUIZ

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica

cipales marcas de España. En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente BO!NAS infinidad de clases. Para señores Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores.

pesetas uno. Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo. Todo lo expuesto á precios sumamente eco-

CONSULTORIO

Angel Hernánz Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustin. ex-mé-

co, etc., è instrumental para operaciones y re-Todos los días, de 10 y 1/2 á 12 y 1/2 de la

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL

NUMANCIA, 53, SORIA

CASTILFRIO

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de este pueblo con la dotación anual de quinientas pesetas: Las instancias se dirigirán al Ayuntamiento por termino de veinte dias, à contar del de la

GUIA DE ALCALDES o extracto de cuanto contienen las disposiciones legales vigentes que interesa conocer á los Alcaides para el mejor desempeño de sus funciones, por D. LEON DEL RIO, exgebernador

Obra reconocida por Real orden de beneficio general. De venta en la librería de este periódiao al

AGENCIA FUNERARIA

Julián Méndez.

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.

Elegante surtido en cajas, coronas y cintas. Los avisos se reciben en la calle de la Zapateria, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpin-



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.-Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia. Seguros sobre la VIDA.— Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA.

SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

EN EL MODERNO TALLER DE FELIPE LAS HERAS, COLLADO, 54, SE HACE TODA CLASE DE ENCUA-DERNACIÓN DE LIBROS Á PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.

Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

MEDICO

60, COLLADO, 60.—SORIA.

al público en general haber recibido un hermoso surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de Invierno, presentando en su escaparate los últimosmodelos de SOM-BREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS è IMPERS, desde la forma más corriente à lo mas exagerado de la marca G. B. BORSALINO FU LAZZARO &. C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las prin-

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 525

MEDICO-QUIRURGICO DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Rubio de Madrid. Titu dico de la reserva de Sanidad Militar. lar por oposición. En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctri-

mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

Tratante en ganado de cerda

CONTADO Y FIADO.

Castilfrio 16 de Mayo de 1911.-El Alcalde, Quirico Sanz.

precio de 1'50 pesetas ejemplar.



DE WILLA-JUANA

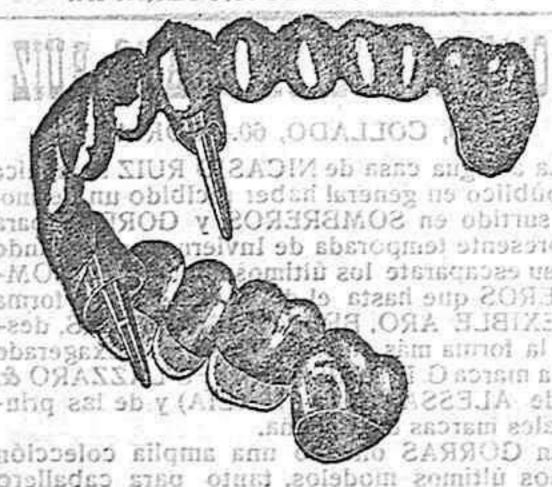
Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, higado, riñón, vejiga, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, colelitiasis, gastralgias, hiperclorhidrias, atonias gástricas é intestinales, diabétes, aunque esta en-fermedad sea de origen específico. Uni-cas en el mundo que contienen ácido fosfórico en su composición hidro-mi-

Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan.

Venta en Soria: Farmacia de D. José Morales, Collado, 6. Despachos centra-les en Madrid, Mayor, 73, Farmacia de la Reina Madre, D. Cecilio P. Cid, (Abo-gado), Conde de Romanones, 20, Ma-ADELANTE: OID 3 S 9

Botella de l'ittre, 0'80 pts. Folletos, de referencias: Romanones 20, Madrid, y Zapateria, núm. 3, 2.º SOETA

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos todo lo concerniente à su profesión. COLLADO, NUM. 57, SORIA

TONICO - GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas

La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

OBRAS NUEVAS

CANCION DE PRIMAVERA EN CUNA, G. Martinez- OTONO, G. Martinez-Sierra. LAS POSADAS APOLO, Manuel

DEL AMOR, Felipe Machade. LA MADRE NA-DULCE DUENO, TURALEZA, Pardo Condesa de | Parde Bazán. JESUS EN LA FA-

EL LIBRO DEL BRICA, R. Sanchez GALLITO. De ventas Librería de F. las Heras, Collado. 54, Soris.

Nuevo producto quimico-mineral para la limpieza de METALES, VA-JILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, ctc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Con muchisima razón Adquiriendo va gran fama Y á todos la atención llama El gran producto ASPERÓN

Precio de venta á 10 cts. broque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.



Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 334 Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Co-'ado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 25.

VEDIL TURNED

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO. - COLLADO, NUM. 70, SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario. Blasco, donde encon-trarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construído en mis talleres por oficiales de primera.—ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.

El que quiera ir bien caizado y no tener callos, que visite este establecimiento, y apreciará las il timas novedades conocidas banta el illa.

Fábrica de Lejia diquida Fábrica de Jabón de Lodas clases Para el colado y saneamiento de la ropa Premiado con dos medallas de oro y plata.

ALMACEM DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 PEORO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. - El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita à que lo pruebe y se convencerà de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorents» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

DICCIONARIO POPULAR DE LA LENGUA ESPAÑOLA

EDICION MINERVA, DE BOLSILLO Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra han sido substituídas en éste por igual número de palabras modernas de ciencies, artes, industrias y oficios. - El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abre-

viada del Diccionario completo del Doctor Navas. Véndese en esta Administración al precio de 3 pesetas ejemplar.

Valenciar calle del Embajador Vich, n.º 15 Barcelonai calle de Bailén, núm. 2. Bilbacı calle Arbieto, ném. 3.

SINDICATO DE POTASA DE STASSFURT Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro

de potasa, 80/85 y 85/90°/°.-Polisal potásica, 20 y 30°/°.—Kainita, 12,4°/

SOCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS ESCORIAS THOMAS 75°/, molienda fina, 80°/, soluble al citrato. MARCA ESTRELLA

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. Compañia bordelesa de productos químicos SUPERFOSFATOS DE CAL SUPERFOSFATOS DOBLES

> NITRATO DE SOSA NITRATO DE CAL Nitragina del Dr. Kühn. SULFATO DE AMONIACO CIANAMIDA DE CAL Usines Schloesing fréres y C.2-Marsella

AZUFRE PRECIPITADO, SULFATADO, NICOTINADO, CALDO BORDELES, PYRALION, PARA EL TRATA-MIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRIPTOGÁMICAS DE LA VIÑA, PATATA, CACAHUETE, ETC.

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Dreguería. Información gratulta y formulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envio gratis de guia de abonos y folletos.

Lana bilada doblada é bilado sancillo. - Lana lawada y sin lawar especial para colchones

CENICO FELIMA

Premiado con nedalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, slesby 10.20 soriA

FRECKOFETO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolatiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolatiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolatiene (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan;

Gran Fabrica do Chocolates

SENORES SOL ED LOS

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que la laboración. son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

(Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25 BOULdern V >9 4009 V fd: (es O O A O C E CO Smo E IS

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria

NOTA.—Se servirà à domicilio en esta capital à todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los articulos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confien.

Dirección telegráfica Sainz-Soria.

Servicio internacional de pasajes.

VIA BARCELONA .-A Buenos Aires 12 salidas mensuales. - A la Habana 4 id.id. - A Santiago de Cuba 2 id. id.-A New-York 1 id. id. -A México 2 id. id. SERVICIO COMBI-NADO. - VIAS. - Bur-

deos, Havre, Cherburgo, Boulogne Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, etc., etc. A Montevideo y Buenos Aires 2 salidas mensuales.—A Chile 2 idem idem.-De Soria á Paris y Cherburgo ó Havre, Boulogne Sur Mer; Amberes, Londres o Liverpool y New-York, Cuba y México. SERVICIO RAPIDI-SIMO, ECONOMICO Y DE GRAN LUJO.

Salidas de Soria cada tres días. Por esas vías el pasajero va á New-York en siete días desde Soria, en diez u once dias á Habana y en catorce dias á Veracruz.

A Cuba, México y California salidas, de Soria el 20 de cada mes á PRECIOS ECONOMICOS.-A. Brasil, via Francia, 4 salidas mensuales.—A Las Antillas y Costa Firme-Colón, Panamá y los Puertos del Pacífico, 4 y 5 salidas mensuales. - A New-York precios reducidos, salidas de Soria el miércoles cada cuatro semanas, á contar del 17 Abril.—Al Canadá, semanalmente.

Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida. Para más informes precios y billetes de pasaje, dirigirse à D. ENRIQUE G. NOGUEROL, Pèrez de la Mata, 3,-2.º-SORIA.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. - Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, 23.-Valladolid.

Indisputable superioridad

AGAPITO.

MARTIN.

MARCELA.

MARTIN.

MARCELA.

ZAPATERIA DE

J. Lapuente

Collado, 26 y 28.—SCRIA Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espa.

cio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo suce. sivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad se. rá solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favo. recido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa

construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen. tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talieres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variadosurtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinarlo y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse desta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Mode. go, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

AVISADOR NUMANTIN

PER COICO BISEMANAL INDEPENDIENTE Tarifa de publicidad à contar del 1.º de Julio de M

ESQUELAS DE DEFUNCION.

En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.º 61 3.2 id. 6 id.

En 1.º plana, de una á diez líneas, á una columna, pesetas.—Cada linea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana of cetillas de una á dicz líneas, 2.—Cada línea que excen-0'20.—En 3.2 plana, de una á diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de una á diez líneas, 1996 Cada línea que exceda, 0'50.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tra à seis se harà un descuento de 15 por 100: de siete à dece els por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

COMUNICADOS.

En los que sean de lev se cobrará por cada línea exceda, 50 céntimos de peseta. - Los que no sean de intele

general, 0'25 céntimos línea.

Casa fundada en 1854. TER. TAPIDEAS en gustar á mis amigos.

MARTIN.

AGAPITO.

MARTIN.

Folleton de EL AVIS ADOR NUMANTINO

D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS

δ le echa alpiste al canario?-Hoy pasó mi regimiento revista de comisario. La vida de un militar es vida perra, Juliana. Suena el clarin. ¡A montar! y por tarde y por mañana... Es cosa de reventar. Seguros contra Conque anda; sé diligente. Surfa, RAFAEL Puedo entrar? Pasa recado.— El vecino encanijado ahí estará. ¡vaya un ente! Ya me tiene estomagado,-¿No respondes? Tú estás lela.

IULIANA.

MARTIN.

JULIANA.

MARTIN.

No. Al jardin. ULIANA. Esta obra dramática que publicamos del insigne autor D. Manuel Bretón de los Herreros es propiedad del editor D. Manuel P. Delgado, Lagasca, 8, Madrid,

Ha bajado á pasear.

¡Si usted no me deja hablar!

¿Al Prado? ¿En la carretela?

Vamos, ¿dónde está Marcela?

¿Con el pelmazo Terrible embarazo es un viejo... ¡Ah! ven, primor:

> te quiero dar un abrazo. Eh! ¿Qué hace usted? No hay escape. Vamos, si al fin á de ser, ¿de qué sirve?... ¡Ay, mona!... (Va á abrazarla, y Juliana, encogiendo el

> > cuerpo huye y le deja con los brazos MARTIN.

¡Zape!

ablertos). ESCENA VI

MARTIN.

CIRCUIA GENERAL DON MARTIN SE APLICA EL Se escapó: ¿Cómo ha de ser? MARTIN Pero como yo la atrape... Ea, vamos al jardin... Mas¿quiénsube?¡Hola! Es la viuda. y el enfadoso arlequin la acompaña; sí no hay duda.

> ¡Formidable paladin! ESCENA VII

MARCELA, DON MATIN Y DON AGAPITO.

MARCELA, ¿Usted por aqui, mi amigo?

Muy buenos días. RADI á los piés de usted, señora.

AGAPITO. Saludo á usted... Servidor. (Se sienta Marcela, y en seguida don Martin á la derecha y don Agapito á la Iz-

Estoy

MARCELA. Hoy hace un día admirable. AGAPITO. Casi, casi pica el sol. Se equivoca usted: no pica. MARTIN. AGAPITO. A mi si.

ningún mónstruo...

Pues à mi no. AGAPITO. Eso va en naturalezas. (Don Martin habla al oldo con Marcela.) Yo tengo una complexión... Vaya una pastilla... (Se la presenta.) AGAPITO. (Aparte con don Martin.) Usted se burla. Sé que no soy

Una pastilla... MARCELA. Pero el cielo no me dió las gracias que usted pondera. Pues no es exageración. Esos ojos, esa boca son obra del mismo amor. Modestia sin soseria, gracia sin afectación... Y luego abrá quien alabe las bellezas de Moscou,

ee Paris, de Eiladelfia, de Edimburgo, del Japón... Eh! No hay nada comparable con el grancejo español, con ese garbo, ese brío... En la boca de un cañón me vea yo si... ¿Qué es eso? (Tropieza con su brazo en el de don Agapito, que seguia ofreciendole su pastilla.) AGAPITO. Una pastilla... MARTIN. ¡Eh! No soy

> amigo de golosinas. Suavizan mucho el pulmon. (Gritando.) Si yo lo tengo de hierro, ¿qué diablos?... ¡Pues como soy que me gusta la fineza! ¿Las quiere usted de licor? Don Martin sigue hablando aparte con Marcela.)

Aqui he de tener algunas de marrasquino, de ron... ¡Dejaria usted de ser andaluz! En fin, le doy mil gracias por la lisonja. Lo digo de corazón. Si no lo sintiera así, no dude usted que...

Así lo agradezco más. Tengo una satisfacción

Sabe usted cuan franca soy. No me quiero parecer, aqui para entre los dos, á esas que arañan á un hombit si las dicen una fllor; ó bien frunciendo el hocico, con amerengada voz, clavando en tierra los ojos, suelen responder: «Favor que usted me hace .- ¿Sí? ¿Deve Para que lo crea yo.iEh! No diga usted esas cosas, que me cubro de rubor. 10h, qué malos son los hombre Vaya, calle usted por Dios... Y nunca saben salir de este mismo diapason. Nunca he gustado de tontas. MARTIN. 311 AGAPITO. Algunas conozco yo

El hombre fil

MARCELA.

de mundo, de educación, es galante con las damas, y, siempre que su pudor no ofenda si las requiebra cumple con su obligación. Porque eso de si el poplin es más de moda que el gro; si recibió más aplausos